ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Jama, cantón Jama, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, ubicada en la ciudadela los Tamarindos, entre Av. Jama y calle Transversal Leandro Medina, a una cuadra del Hotel Ciragan, se reúnen y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, los señores:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1302256795	CEVALLOS SABANDO RUMALDO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	40.00
2	1302715972	COLT MOREIRA MARIA DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	8.00
3	1800277640	GALLEGOS BARRERA ALFONSO GALO	ECUADOR	NACIONAL	40.00
4	1305549899	HIDALGO ZAMBRANO VENANCIO BALDOMERO	ECUADOR	NACIONAL	40.00
5	1308723350	INTRIAGO GANCHOZO JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	8.00
6	1316560190	MERA MACIAS MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	8.00
7	1302241532	MONCAYO ALAVA RAMON LINARES	ECUADOR	NACIONAL	40.00
8	1307005007	PITA SANCHEZ JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	40.00
9	1307949311	ROJAS MEDINA LIMBERTG DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	120.00
10	0910718857	ROJAS MEDINA WINSTON CASTELAR	ECUADOR	NACIONAL	104.00
11	1306132836	ROSALES ROSALES GABRIEL IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	40.00
12	1312261033	VARGAS INTRIAGO PEDRO JONATHAN	ECUADOR	NACIONAL	8.00
13	1712091717	VEAS MENDEZ CARLOS FELIX	ECUADOR	NACIONAL	8.00
14	1314082742	VERA BARREIRO STEVEN JOEL	ECUADOR	NACIONAL	8.00
15	1311783581	VERA DELGADO JACINTO ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	8.00
16	1306587633	VERA DELGADO RAMON VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	208.00
17	1306562313	VERA DELGADO ROGER EGARDO	ECUADOR	NACIONAL	40.00
18	1302461197	VERA VELIZ JACINTO RAMON	ECUADOR	NACIONAL	24.00
19	1314654581	ZAMBRANO CUEVA JORGE JONATHAN	ECUADOR	NACIONAL	8.00
Total					800.00

Constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de

conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el articulo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
- 2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
- 4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
- 5. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

Los accionistas de la compañía, solicitan al señor VERA DELGADO ROGER EGARDO, en su calidad de Presidente de la compañía, para que dirija la junta, y al señor VERA DELGADO RAMON VICENTE, en su calidad de Gerente General, para que actúe como Secretario AD- HOC de la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los Estatutos de la Compañía. Se instala la junta, por secretaría se redacta la lista de asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A., el Secretario AD-HOC procede a dar lectura del Orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
- 3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
- 4. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

A continuación el señor Secretario AD- HOC puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019, y la designación del nuevo Comisario para el año 2020, presentado por el Directorio, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A. Una vez tratado el Orden del día, la Junta RESUELVE:

- 1. Aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2. Aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
- 3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2019.

ALFONSO GALO

4. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario AD-HOC, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES:

ACCIONISTA

AGO BANCHOZO JOSE GUILLERMO

PITA SÁNCHEZ JORGE ENRIQUE ACCIONISTA

ROJAS MEDINA LIMBERTG DAMIAN

ACCIONISTA

RA MACÍAS MIGUEL ÁNGEL ACCIONISTA

AĆCIONIŚTA

ROJAS MEDINA WINSTON CASTELAR **ACCIONISTA**

Colored 2

ROSALES ROSALES GABRIEL IGNACIO-AGGIONISTA VERA DELGADO JACINTO ROLANDO ACCIONISTÁ

ARGAS INTERAGO PEDRO JONATHAN VACCIONISTA

VEAS MENDEZ CARLOS FELIX ACCIONISTA

VERA BARRETRO STEVEN JOEL ACCIONISTA WERA VELTZ JACINTO RAMON ACCIONISTA

VERA DELGADO ROGER EGARDO ACCIONISTA – PRESIDENTE

VEBA DE GADO RAMÓN VICENTE AGCIONISTA — GERENTE GENERAL SECRETARIO AD-HOC